

COMUNICACIÓN DE MEDIDAS DISCIPLINARIAS

Botafogo de Futebol e Regatas
Rio de Janeiro
Brasil

Competición: CONMEBOL Sudamericana 2023
Partido: LDU Quito (ECU) vs. Botafogo (BRA)
Fecha: 06.06.2023
Árbitro: Argote Vega, Jose Ramon (Venezuela)

Medidas Disciplinarias

A. Amonestaciones a Jugadores:

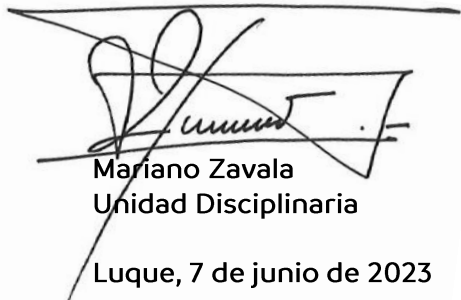
Nº	Jugador
2	Pereira Da Silva, Rafael
17	Rodrigues Freitas, Marlon
15	Cuesta, Victor Leandro
16	Gonçalves Ferreira Neto, Hugo
37	Dos Santos Junior, Jose Antonio

Comunicamos a los efectos oportunos que, de conformidad con el informe arbitral del partido, los jugadores referenciados han sido amonestados.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.8.2 del Manual de Clubes CONMEBOL Sudamericana 2023, se impone automáticamente una multa de USD 400 (DÓLARES AMERICANOS CUATROCIENTOS) por cada una de las referidas amonestaciones. El importe resultante será debitado automáticamente del monto a recibir por su club de la CONMEBOL en concepto de derechos de Televisación o Patrocinio. Estas amonestaciones computarán para la suspensión automática por acumulación de tres tarjetas amarillas en diferentes partidos hasta el término de la Fase de Grupos de la CONMEBOL Sudamericana 2023.

Su Club debe asegurarse que los jugadores en cuestión sean debida y personalmente informados sobre este particular.

Esta decisión es final,



Mariano Zavala
Unidad Disciplinaria
Luque, 7 de junio de 2023